

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA (CACES)

En Hermosillo, Sonora, México siendo las once horas con quince minutos, del diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve, se procede a dar inicio a la tercera sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora de conformidad con lo establecido en el Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora.-----

En esta tercera sesión del CACES se encuentran presentes: el C.P. Daniel Galindo Ruiz, Suplente del Presidente del Consejo; el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, Suplente del Secretario Técnico; el Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; el C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, Suplente del Secretario de la Contraloría General; Lic. Miguel Gaspar Bojórquez, Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de Desarrollo Municipal; el Lic. José Ángel Barrios García, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Sonora; Lic. Josefina Sanchez Reyes, Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia; el C.P. Conrado Laveaga Cota, Suplente del Presidente de la Comisión de Administración del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable; Profesora Maria del Carmen Carrillo, Tesorera de Benjamin Hill; C.P. Yareli Hernandez, Representante del municipio de Nogales y como invitado el C.P.C. Rodolfo Durán Majul, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Sonora. En virtud de la asistencia de la mayoría de los Consejeros o bien sus representantes, se declara quórum legal para llevar a cabo la sesión en primera convocatoria.-----

El Suplente del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora (en adelante "Consejo"), en su uso de la palabra, dio la bienvenida a los presentes para el inicio de la sesión y una vez habiendo quorum comienza a dar la lectura al orden del día. -----

El Suplente del Presidente del Consejo, presentó el orden del día mencionando cada uno de los siguientes puntos: 1. Bienvenida; 2. Registro de asistencia y declaración de quórum; 3. Informe final sobre la aplicación de los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 para capacitación y profesionalización, así como modernización de TIC; 4. Presentación y aprobación del informe de la evaluación al cumplimiento de la armonización contable correspondiente al período 3 de 2019; 5. Asuntos Generales. -----

Acto seguido, el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, Suplente del Secretario Técnico aborda sobre el punto número 3, Informe final sobre la aplicación de los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 para capacitación y profesionalización, así como modernización de TIC, mostrando la logística, el temario y el respectivo calendario de las capacitaciones impartidas, así como el detalle de las modernizaciones por medio de renovaciones de 116 licencias del sistema SAACG.NET con sus respectivos costos y beneficiarios, entre los cuales destacan Entidades paraestatales y Organismos Autónomos. -----

En su uso de la palabra, como comentario adicional del informe de la aplicación de los Recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, el Auditor Mayor comenta sobre la falta de autorización y aprobación de recursos para capacitaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que tendrá la Federación con los Estados, motivo por el cual la entidad u organismo deberá de considerar en su presupuesto propio el gasto por costos de licencia y actualizaciones del sistema armonizado de contabilidad que utilicen y que cumpla debidamente con la Ley, el cual inicialmente había sido proporcionado por la administración central del Gobierno del Estado.-----

En cuanto al punto 4, Presentación y aprobación del informe de la evaluación al cumplimiento de la armonización contable correspondiente al período 3 de 2019, el Suplente del Presidente del Consejo cedió la palabra al Suplente del Secretario Técnico del Consejo, el cual este último enfatiza sobre el análisis de promedios de calificaciones de los grupos de Municipios, donde continúan bajos algunos de ellos en sus promedios de calificaciones de las evaluaciones a los tres periodos de 2019 de los entes evaluados a través del Sistema de Evaluaciones en la Armonización Contable (SEVAC), sin dejar de considerar que los resultados del tercer periodo han sido a la alza y se ha contado con una mayor participación de los entes evaluados, posteriormente somete a votación para la aprobación del informe correspondiente al periodo pre citado. Acto seguido, se aprueba por unanimidad dicho informe. -----

El Suplente del Presidente del Consejo realiza la intervención para comentar al Representante del Vocal de CEDEMUN la necesidad de su participación activa y efectiva ante cada uno de los Municipios que presentan puntaje por debajo del esperado en SEVAC y abunda en específico en los Municipios con mayor necesidad de la adquisición de la herramienta tecnológica necesaria para armonizar su información financiera.-----


Una vez desarrollado ampliamente el informe de avances por cada uno de los Municipios, Organismos Autónomos, Entidades Paraestatales y Administración Central del Gobierno del Estado de Sonora, al igual que participaciones y comentarios por los miembros del Consejo al tema, se procede a pasar al siguiente punto no. 5 para solicitar la aprobación del Consejo sobre el envío de dichos informes.-----

Como el último punto de Asuntos generales, el Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización del Estado de Sonora, interviene comentando sobre la preocupación del Instituto en la Contabilidad que se ejerce actualmente en los Municipios, desde el registro de servicios como mayormente en la alta y baja de activos fijos, lo cual la omisión o errores de esto último viene a ser un daño patrimonial en el Municipio fiscalizado. Por todo lo anterior, el Auditor Mayor presenta al Consejo su plan de trabajo de capacitaciones que se impartirán por personal de su Instituto a todos los Municipios del Estado, realizando la división en cinco sedes regionales y poniendo en la mesa que la presentación de las fechas certeras y definitivas serán anunciadas por el Instituto durante el mes de Enero de 2020.-----

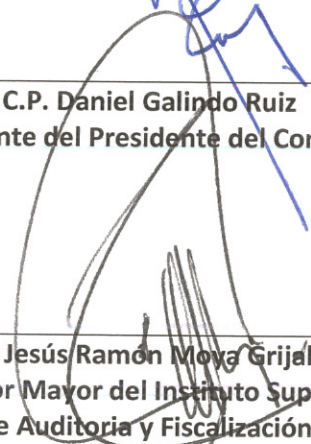
Por último el Suplente del Presidente del Consejo preguntó a los asistentes se deseaban tratar algún otro tema, y al no haber otro asunto que tratar, se invitó, se invitó al Ing. Ramón Moya, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, a proceder con la clausura de la sesión, llevando a cabo la misma a las doce horas con veinte y cinco minutos del diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve, firmando al calce y al margen los Miembros del Consejo o sus representantes presentes. -----



C.P. Daniel Galindo Ruiz
Suplente del Presidente del Consejo



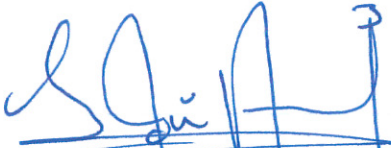
L.E.F. José Luis Mundo Ruiz
Suplente del Secretario Técnico



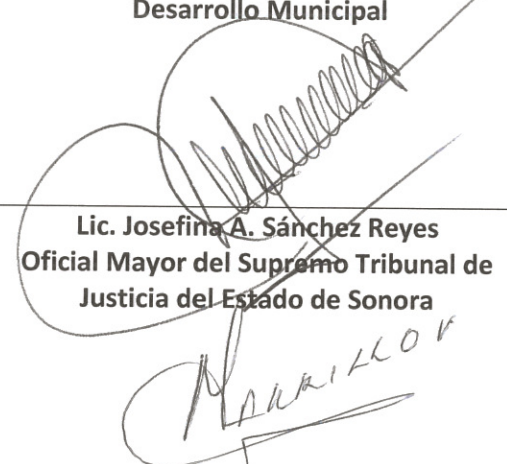
Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva
Auditor Mayor del Instituto Superior
de Auditoría y Fiscalización



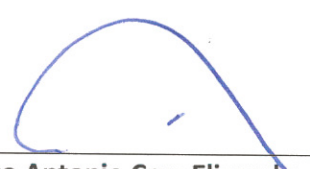
Lic. Miguel Gaspar Bojórquez,
Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de
Desarrollo Municipal



Lic. José Ángel Barrios García
Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de
Sonora.



Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
Oficial Mayor del Supremo Tribunal de
Justicia del Estado de Sonora



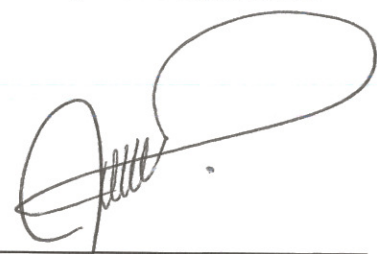
C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo
Suplente del Secretario de la Contraloría
General



Profra. María del Carmen Carrillo Vázquez
Tesorera del Municipio de Benjamin Hill



C.P. Yareli Hernandez
Representante del Municipio de Nogales



C.P. Conrado Laveaga Cota
Suplente del Presidente de la Comisión de
Administración del Consejo Ciudadano del
Transporte Público Sustentable